

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

D.^a Adelina Herrera y Farinas

DE ATIENZA
HA FALLECIDO.

después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo D. Federico Atienza, su señor padre D. José Herrera y Forcada, sus hijas ó hijo político, su hermano y hermanos políticos, su tío y tío político, nietos, sobrinos primos y demás familia,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral que tendrá lugar hoy, á las 9 de la mañana, en la iglesia de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 19 de Enero de 1892.

Casa mortuoria: Aire, 7.



EL SEÑOR

DON ANTONIO VARELA Y RUIZ,

INSPECTOR DE ESCUELAS QUE FUÉ DE ESTA PROVINCIA,
FALLECIÓ EN ALICANTE EL DIA 10 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará hoy á las 8 en la parroquia de San Miguel un funeral y misa de Requiem y Responso. Los amigos del finado que le dedican estos sufragios suplican á los demás amigos del difunto, profesores de instruccion primaria y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por su eterno descanso.

Murcia 19 de Enero de 1892.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS EXCMOS. SRES.

**MARQUESES DE VILLALVA DE LOS LLANOS
Y DE ARNEVA,**

Estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, hasta la una, en la iglesia del convento de Santa Clara, y por la tarde, después de la Reserva, se cantará un solemne responso.

La familia de los finados suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de sus almas.

Murcia 19 de Enero de 1892.

LO DEL DIA.

Como todos los años acontece, en la fiesta popular de San Anton, hubo un herido grave, efecto próximo de una riña, y, remoto, de lo mucho que se liba en aquellos tabernáculos del vino.

Además hubo otros varios heridos en otras partes, algunas cuestiones sin consecuencias y desacatos á los guardias.

Por ese lado estamos mejor que queremos.

El domingo debió celebrar el comité del partido conservador una reunion importante; pero no sabemos si al fin tendría lugar la reunion, y por tanto, si se resolvería lo que está al despacho.

Como el asunto afecta solamente al partido, no hemos tratado de averiguar más detalles, que últimamente tendrán que hacerse públicos.

Entre las familias que estos días lloran la pérdida de seres queridos, está la de nuestro amigo D. Andrés Lacarcel, que ha perdido á su anciana madre la Sra. D.^a Rufina Rubio. Sepan nuestros amigos D. Andrés Lacarcel y su hijo D. Salvador, que les acompañamos en su pena; haciendo extensivo nuestro pésame á la apreciable y numerosa familia de la finada.

—Resignacion cristiana y gran temple de alma necesita nuestro buen amigo D. José Herrera y Forcada, lo mismo que su familia, para poder soportar tras la desgracia de haber perdido á su hija D.^a Candelaria, otra igual en sí, aunque más dolorosa por estar tan reciente la herida de la primera, con la muerte de su hija D.^a Adelina Herrera, esposa de nuestro amigo D. Federico Atienza. Que lloren y que las sientan y que crean que han pasado á mejor vida, que esta tan insegura y deleznable, es lo único que podemos decirles al buen padre, cariñoso esposo, y demás familia, porque no hay otro recurso humano en estas adversidades.

—También el fallecimiento del antiguo administrador de correos y de contribuciones en esta capital, don Miguel Gimenez de Cisneros nos sorprendió ayer mañana, pues aunque sabiamos que estaba delicado, no teniamos noticia de su gravedad.

El Sr. Gimenez de Cisneros ha sido en los destinos que ha desempeñado un funcionario entendido y probo; en su vida privada, un excelente esposo y bondadoso padre.

A su esposa, hijos y padre político D. Juan Lopez Somalo, especialmente, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

En otro lugar insertamos la carta con que nos ha favorecido nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Roche en contestacion á las alusiones

personales que haciamos en nuestra revista de la semana del pasado domingo. Algo más queriamos nosotros del Sr. Conde de Roche, pero si este cree que la Junta de Hacendados pueda llenar las deficiencias que nosotros notamos en la proteccion que se debe á la Huerta, y si dicha Junta responde á lo que las ordenanzas le encomiendan y á lo que las circunstancias exigen, mejor para todos. Pero las Juntas de Hacendados, no sabemos por qué razones, hace tiempo que se limitan á lo indispensable de su cometido, sin tomar ninguna otra iniciativa.

Ahora, lo de la Cámara Agrícola, nos parece mejor; pero esa corporacion, nació aquí muerta, y aunque se han hecho esfuerzos por reanimarla, han sido inútiles.

«Trafalgar» ha sido durante el sábado y domingo últimos la obra de batalla, pues se ha representado en los dos días cuatro veces, y á todas las representaciones ha acudido bastante concurrencia.

Los actores la interpretan bien, la orquesta ejecuta con gran perfeccion la partitura del maestro Jimenez, pero las mayores dificultades de esta obra estan en el manejo de telones y arreglo de las complicadas decoraciones que requiere para ser presentada con propiedad. Todas estas dificultades han sido vencidas sin el menor tropiezo por el inteligente maquinista de nuestro teatro, Rafael Martinez, á quien indudablemente se debe parte del éxito alcanzado por la citada obra.

Anoche se estrenaría la zarzuela en tres actos de nuestro paisano Fernandez Caballero, «La Choza del Diablo», que segun los grandes éxitos que ha alcanzado, tiene á pesar de su título, una música divina.

«Las Provincias», en su último número, publica un artículo injusto contra el Ayuntamiento, suponiendo que mientras todo el mundo, Lorca, Cieza, Orihuela..., trabaja entusiasmado por celebrar dignamente con fiestas la inauguracion de las obras contra las inundaciones, nuestros apáticos y frios concejales se ocupan sólo en menudencias como la de demostrar que cumplen bien con la Diputacion, á fin de molestar al señor Lacierva... y á D. Martin Perea su correligionario...!

No censura por ello al Ayuntamiento; le compadece y le perdona...

Dice además, que estando ya firmada una R. O. para que comenzasen las obras de defensa, el Sr. Blanco propuso que se invitara á D. Antonio Cánovas para la inauguracion; y no quiere recordar lo que entonces pasó en el Ayuntamiento, y que hubo después que «arreglar» la sesion para que no se supiera, lo que ahora colea «por razones de patriotismo.»

Cuando llegan á escribirse estas

cosas... Lo que entonces ocurrió fué bien público, y nosotros lo consignamos fielmente en nuestra reseña. El Alcalde manifestó que había estado á cumplimentar al ingeniero don Ramon Garcia en su casa, no teniendo el gusto de encontrarle. El señor Blanco propuso la invitacion al señor Cánovas del Castillo, pues se decía que estaban para comenzarse las obras. Se acordó felicitar agradecidos al ilustre protector de Murcia; y respecto á la invitacion, hacérsela cuando hubiera certeza de su oportunidad. Así consta en las actas. Al otro día salió la felicitacion, como se demuestra por la misma contestacion del Sr. Cánovas, que se publicó en EL DIARIO. La R. O. que daba «Las Provincias» por ya firmada entonces, no lo estuvo hasta el 2 de Enero; este fué el primer dato preciso. En la sesion inmediatamente posterior á esa á que alude «Las Provincias», leyóse la contestacion del Sr. Cánovas y dióse cuenta por el Alcalde de las halagüeñas noticias que respecto á las obras le había comunicado el Sr. Garcia al devolverle su visita en el Ayuntamiento; observando, que el Presidente del Consejo, gustoso sin duda alguna, en solemnizar con su presencia la fiesta de la inauguracion, no podría venir sino aprovechando unas vacaciones parlamentarias: lo más pronto para el Carnaval.

Con fecha del 9, juzgó ya oportuno el Alcalde escribir sobre esto al Sr. Cánovas del Castillo, (que había estado enfermo unos días):

«...Debo manifestarle nuevamente nuestro agradecimiento por su eficaz interés en favor de nuestras despretensiones de la Trinidad y la Sericicola; y por la seguridad con que ya consideramos realidad inmediata las deseadas obras contra las inundaciones, cuyos trabajos preliminares acaba de ser autorizado de R. O., don Ramón Garcia, para ejecutar enseguida por administración. Todos creemos que no debe tardarse mucho el comienzo oficial de las obras formales, y que este gran suceso deberá solemnizarse en proporción de su importancia, dándole su mayor solemnidad la asistencia de V. De esto no duda nadie; se tiene por cosa sabida; pero como las altas ocupaciones de V. son tantas y de tal índole, que no han de permitirle dejar la corte sino en alguna vacación parlamentaria, suponemos que sólo podrá V. venir, ó en el Carnaval, ó en la Pascua de Resurrección, y que por consiguiente, en una ú otra época será esa ceremonia, que Murcia ansía, para demostrarle á V. debidamente, con su entusiasmo, su reconocimiento...»

A esta carta contestó luego el señor Cánovas, con fecha del 12, diciéndole al Sr. Baquero, entre otras cosas:

«Encuanto se refiere á mi ida á Murcia para inaugurar las obras contra inundaciones, no sé aún si las múltiples atenciones que me rodean, me permitirán hacerlo. De todos modos, agradezco su cariñosa invitacion.»

Igual impresion ha traído, de su reciente conferencia con el Sr. Cánovas, el gobernador Sr. Dorda. El señor Cánovas, no sabiendo si podrá venir, ni menos cuándo, lo que principalmente quiere es que las obras comiencen en seguida.

No obstante, debe insistirse en que el Sr. Cánovas venga, porque sin su presencia, la fiesta de la inauguracion casi no tiene objeto. El ayuntamiento reiterará su invitacion; y también las demás corporaciones. Y todos haremos lo que sepamos y podamos inspirados por nuestro patriotismo.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi estimado amigo: Habla usted en su periódico correspondiente al pasado domingo sobre si sería provechosa la constitucion de una junta de propietarios que fuese protectora y defensora de la Huerta; y con este motivo me hace usted el honor de preguntarme si me parece bien el pensamiento.

La Huerta de Murcia tiene una Comision de hacendados nombrada por juntamento general de propietarios, la cual tiene el deber, por las Ordenanzas de nuestra vega, de «vigilar por los intereses y derechos de los hacendados en general, representándolos legalmente en juicio, y en todos cuantos actos sean necesarios para la conservacion y guarda de sus intereses, privilegios y utilidad de sus aguas», así como también «exponer á quien corresponda las medidas que convenga adoptar para mejorar los servicios, aprovechamiento y buena distribucion de los riegos, mondas y demás objetos que conduzcan á perfeccionar el sistema distributivo y económico de los mismos, y evacuar los informes que se pidan por el Ayuntamiento y autoridades sobre los asuntos y negocios encargados á su cuidado.»

Todo esto, Sr. Tornel, tiene, como usted comprenderá, un sentido dilatado y amplio, y hace que el cargo honorífico de Presidente de la referida Comision, y así mismo los de vocales de la misma, no sean, como tal vez piensen algunos, cosa así de puro nombre, sino que son de grande responsabilidad é importancia, ofreciendo no poco trabajo y molestias, como de ello pude convencerme cuando tuve la honra inmerecida de presidir dicha respetable Junta.

Ahora bien, lo que aquí me parece procente es estimular y animar á los hacendados en general para que concurran á los Juntamentos desplegando más actividad de la que por desgracia carecemos muchos, y no tratar de crear una cosa que ya está creada y en muchas ocasiones ha sido utilísima.

Dicho esto, que á mi me parece concluyente, creo que le que aquí debe formarse á imitacion de Jumilla y otras poblaciones de gran importancia es una *Cámara agrícola* que se acoja á los grandes privilegios y exenciones que tienen concedidas por nuestras leyes, todas las corporaciones de esta clase. Hace mucha falta atender á las exigencias apremiantes de nuestra agricultura tanto del campo como de la huerta y es necesario, sobre todo, por sí mismos, por iniciativa propia y no por delegacion en sus apoderados que de ninguna manera pueden tener en esto el interés de sus principales, tomen cartas en el asunto que es de vital interés para todos.

Conste, pues, que para los intereses de la Huerta debe bastar con la *comision representativa de los hacendados* y que esto no obstante debe for-

marse una *Cámara agrícola* para la defensa, instruccion y amparo de todos los generales intereses de nuestra agricultura.

¿Quién deberá tomar la iniciativa? Cosa difícil de resolver es esto en Murcia, aunque para ello hay muchas y muy dignas personalidades.

Es lo que puede responder á usted su siempre affmo. amigo

P.—EL CONDE DE ROCHE.
Murcia 18 de Enero de 1892.

Diputacion.

La comision provincial ha acordado:

Dar cuenta á la Diputacion, en la primera sesion que esta celebre, del oficio en que el alcalde de Cartagena solicita se designe un señor diputado para que forme parte de la junta de saneamiento de aquella poblacion.

En vista de una comunicacion del director de obras públicas provinciales, en la que manifiesta que el perito D. Juan Miguel Hernansaez, nombrado para practicar la tasacion de los terrenos que han de ser expropiados para la construccion de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino, no ha practicado gestion alguna para cumplir este encargo, nombrar para desempeñar este servicio á don Francisco Baró.

Que se satisfagan varias cuentas por gastos de mobiliario.

No acceder á lo solicitado por el director de carreteras provinciales, que pide le sean entregadas 575'15 pesetas para proceder al replanteo del primer trozo de la carretera de San Javier á La Union.

Confirmar en su cargo al enfermero del hospital Pedro Garcia Garijo, por haber declarado el ministerio de la guerra que no se ha presentado ningun aspirante á ella, en el plazo que la ley determina.

BOLETIN OFICIAL.

El «Boletin oficial» del jueves, contiene:

Programa para las oposiciones de aspirantes á ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Cátedras vacantes.

Piazas de recaudadores de contribuciones, vacantes en la provincia.

Edicto de la Delegacion de Hacienda recordando á los ayuntamientos y comisiones de evaluacion la formacion de los apéndices al amillaramiento en la primera quincena de Febrero.

Providencia de la administracion de Contribuciones recargando las cuotas á los contribuyentes morosos en el pago del 2.º trimestre.

Subasta de las obras de construccion de un Matadero en Cieza.

Acuerdos del ayuntamiento de Bullas, en Diciembre último.

Edicto del juzgado de Cartagena convocando á junta general de acreedores de los herederos de D. Pedro Garcia Muñoz.

Requisitorias: del juzgado de Cartagena llamando á Mateo Garcia Gil; del de Cieza á Antonio Cascales España, y del de Elche á Agustin Ramirez, Augustias Gomez y otro su-jeto.

—El del viernes:

Continuacion del programa para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Anuncio de cátedras vacantes.

Relacion de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Edicto de la alcaldía de Calasparra sobre amillaramiento.

—El del sábado:

Continuacion del programa de oposiciones al ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Circular de la Direccion de Sanidad para que se aplique el correspondiente régimen sanitario á las procedencias de Yokohama (Japon), donde ha desaparecido el cólera.

Anuncio de cátedras vacantes.

Subasta para la entrega de 400 toneladas de carbón Newcastle en el arsenal de Cartagena.

Relacion de contribuyentes deudores á la Hacienda por territorial, como hacendados forasteros, á quienes no se ha notificado, por ignorarse sus domicilios.

Subasta de las fincas de esta ciudad, embargadas por débitos de contribucion.

Acuerdos del ayuntamiento de Yecla, en Diciembre.

Edictos de varias alcaldías sobre servicios municipales.

—El del domingo:

Programa para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Anuncios de cátedras vacantes.

Circulares de este gobierno civil, encargando á los alcaldes remitan con puntualidad el estado de matrimonios, nacimientos y defunciones y el de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en sus respectivos pueblos.

Anuncio de este gobierno civil, declarando franco y registrable el terreno de las minas «La Culebra», «Amberes» y «Magdalena», de Mazarron.

Id. de haber solicitado D. Antonio Luis Aparicio, D. Miguel Monche y D. Francisco Avellaneda, respectivamente, una demasia para la mina «San Antonio» y otras doce para la titulada «La Recetosa».

Id. de subastas de los pastos y leñas de los montes de Mula y Ricote.

Distribucion de fondos provinciales para el mes de Febrero.

Edicto de la comandancia de carabineros de Cadiz, llamando á Pablo Jara Feliu, natural de la villa de Los Dolores, de esta provincia.

Circular de la administracion de contribuciones sobre la formacion de los apéndices al amillaramiento de la riqueza pública.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Enero de 1892.

Los presos y detenidos á consecuencia de los sucesos del día 8, que se hallan en la cárcel de Jerez, son en numero considerable, mas de 200; y sin embargo, las últimas noticias dicen que en los sumarios se hace muy poca luz hasta la fecha.

El presunto asesino del joven señor Castro Palomino se llama Manuel Fernandez Reina; tiene mal aspecto; viste pantalon de pana rayado color castaña, chaqueta negra, faja grana, camiseta de punto morada y sombrero negro de ala ancha. Está incomunicado en la cárcel y tiene puestos grilletes.

El proceso promete ser excesivamente laborioso, por resultar en él complicados, segun dice la prensa

de Jerez, numerosísimos trabajadores que hoy están en libertad.

Se ha levantado la incomunicación de todos los sometidos á ella, exceptuando los dos presuntos asesinos y el corresponsal del periódico anarquista «El Productor», contra los cuales se ha dictado auto prorrogando aquélla, y se ha acordado la incomunicación de cinco de los que no lo estaban.

El juzgado ha dictado otro auto elevando á prision la detención que sufrían 32 individuos más.

Un periódico, hace resaltar un detalle muy curioso; que la tropa gastó mil cartuchos la noche de los sucesos, y no causó un solo muerto.

La población, á pesar de los días que pasan, no recobra el aspecto de tranquilidad ordinaria: las calles quedan desiertas apenas anochece, y se acogen, entre el público, con visos de certeza, los rumores y disparates más absurdos.

—En la mañana de hoy ha fallecido en esta corte, víctima de la aguda dolencia que había quebrantado en muy poco tiempo una naturaleza que parecía muy resistente, el exdiputado liberal y ex gobernador civil de la Habana, D. Carlos Rodríguez Batista.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Canuto rey y mr. y San Mario y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Clara y la Merced.

En la primera por los Excelentísimos Sres. Marqueses de Villalba de los Llanos.

Y en la segunda por D.^a Maria de los Angeles Garcia Ibañez y demás difuntos de la familia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

A las 8 de la mañana.

Presión, 748'9 mm; Temperatura, 6'8; Humedad, 86; Dirección del viento, N.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto; lluvia; Dirección de las nubes, del N.O.; Clase, nimbo.

A las 3 de la tarde.

Presión, 748'7 mm; Temperatura, 11'8; Humedad, 50; Dirección del viento, N.O.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, cubierto; Dirección de las nubes, del N.O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 6'5; Máxima, 12'0; Media, 9'2; Irradiación nocturna, 5'4.

Evaporación, 3 mm Pluviómetro, 6 mm.

Accidentes. Temporal de N.O. Nieve en las cumbres de las sierras de Espuña y Ponce.

NOTICIAS LOCALES.

Sucesos:

En la madrugada del domingo, una joven llamada Fermina Iaberron, fué acometida por un joven, de oficio siller, que le produjo una herida en la mano derecha, con una navaja. A las voces que daba la agredida acudieron los vigilantes Llopis y Valiente, á quienes aquella denunció al agresor, que poco después fué detenido. La mujer se opuso tenazmente á ir al hospital. Ambos parecían haber estado en el baile.

—En la noche del sábado, el veci-

no de la Albatalla Salvador Cerezo, disparó un arma de fuego contra José Lax Guzman, sin consecuencias, y anteayer mañana, al encontrarse en un juego de bolos del camino de Espinardo, Pedro Lax, hermano del agredido la noche antes, y Joaquin Lucas, hicieron al Cerezo siete disparos, sin consecuencias, afortunadamente. El Salvador Cerezo fué detenido por agentes de vigilancia, no sin gran resistencia, y los otros dos se presentaron en la inspección.

El inspector Sr. Borlet ocupó al padre de los Lax y á uno de estos un retaco y una escopeta.

—A la una de la tarde del domingo promovieron una acalorada riña al final de la calle de Cadenas, Francisco Alarcon Fuster, tartanero, de 19 años, y Mariano Hernandez Ortiz (a) Mayorajo, vecinos de Espinardo, resultando el primero herido de tres puñaladas, una en el costado derecho y dos en la espalda, de bastante gravedad. El herido fué trasladado al hospital por los serenos Miguel Pica y José Antonio Crespo. Dos horas después fué capturado el agresor en Espinardo, por una pareja de agentes de vigilancia. Estos recogieron en el lugar del suceso un chaleco, perteneciente al Mayorajo y el cuchillo con que hirió al tartanero.

—El domingo, á primera hora de la noche, el agente de vigilancia José Castaño, notó en la calle de Isabel la Católica que los jóvenes Francisco Viñadas y Alfonso Sanchez Pagan, se hallaban en actitud provocativa y al encargar aquel al guardia municipal Juan Gonzalez, que los registrara, el Viñadas sacó una pistola y disparó dos tiros contra el vigilante Castaño, que resultó, por fortuna ileso. El agresor se dió á la fuga y en la plaza de Ceballos lo detuvo el guardia civil Andrés Saez Gonzalez.

También fué detenido el Alfonso Sanchez.

En la reunion que celebró el domingo el partido conservador de esta ciudad, recibió el Sr. D. Diego Gonzalez Conde una solemne prueba de la adhesión y lealtad con que le quieren como jefe los correligionarios que asistieron á la reunion citada exprofeso para dar cuenta de su dimision.

El Sr. Gonzalez Conde, en vista de tales manifestaciones, continuará al frente del partido conservador de esta provincia en lo cual cremos que hace un verdadero sacrificio.

Habiendo fallecido la Sra. Doña Candelaria Herrera de Muñoz, sócia activa de la junta de Siervas de los pobres, y cumpliendo la misma con sus estatutos, dedica en sufragio del alma de la finada (q. e. p. d.) el próximo miércoles 20 del corriente á las ocho y media en punto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antolin, comunión general á todas las sócias, y acto continuo, misa solemne de Requiem.

Lo que se avisa á sus amigas, y personas piadosas, por si gustan asistir y unir sus oraciones á las de sus sentidas compañeras.

Se ha publicado el núm. 211 de «La Ultima Moda.» Con los modelos de trajes y sombreros de última novedad alternan algunos de disfraces muy lindos. El regalo es un cromo continuación de la serie de enlaces

que viene publicando tan interesante revista. Se vende y suscribe en la imprenta de este periódico.

Suscripción popular para las obras del Manicomio:

Suma anterior. . . Pesetas. 2573

D. Ramon Navarro Corrochano. 25

» Jerónimo Ruiz Hidalgo. 50

» Gregorio Mesaguer. 50

» Juan Ferrer. 25

» Diego Marin Barnuevo. 50

» José Illan. 50

» Ricardo Cantó. 25

» José M.^a Lopez Guillen. 25

» Agustin Herndz. Ginér. 25

» Atanasio Abellan. 25

» Claudio Hernandez Ros. 50

» José Calvo. 10

» Tomás Erades. 100

» Ricardo Ayuso. 30

» Pedro Gomez Esbry. 50

Sr. Marqués de Torre Octavio. 50

D. Eduardo Pardo. 50

» Enrique Pagan. 75

» Benigno Diez y Sanz. 50

» Justo Millan. 30

» P. M. (Encargo hecho á

D. Juan de la Cierva,

del que se dió conocimiento á la Comisión

provincial). 5000

» Francisco Garcia del Aguila. 10

» José Maria Fontes Aleman. 25

» Antonio Fairén. 10

» Juan Bautista Miralles. 5

» José Gomez Carrasco. 10

» Anselmo Lorenzo Rubio 5

» Joaquin Ibañez Ezquer. 5

» Pascual Martinez Palao. 5

» Alejandro Soren Bueso. 2 50

» Diego Lopez Tuero. 4

» Benito Ciosa Ponce de Leon. 2 50

» Francisco Fresneda Ortiz. 4

» José Perez Comontes. 3

» Rafael Sanchez. 3

» José Maria Pascual Babilrea. 3

» Juan Matencio Martinez. 3

» Pedro Arroiz Rodenas. 3

» José Sanchez Solesis. 3

» José Mellado Zapata. 3

» Pedro Aranda. 3

» José Maria Fernandez. 3

Total. 8543

Murcia 18 de Enero de 1892.

El Sr. Garcia Pastor, uno de los inspectores de policía, más activos y más celosos que hemos tenido, y que ha hecho muchos é importantes servicios, ha sido declarado cesante. El Sr. Garcia Pastor, era inspector especial, es decir, sin sueldo, como un meritorio, y aun así y todo, lo de especial le encajaba perfectamente en cuanto á buen policía. Se notará su falta.

Ha regresado de Galicia nuestro amigo el teniente alcalde D. Eugenio Brugarolas.

Para hoy están señaladas en la Audiencia las vistas de dos causas por los delitos de disparo y lesiones.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido varios libramientos para cubrir atenciones de Marina por valor de 38.000 pesetas.

Ha sido remitido á informe de la comisión provincial el proyecto de

construcción de la carretera de tercer orden de Abarán á la del Puerto de la Losilla á Yecla, en las inmediaciones de la Estación de Blanca.

En junta administrativa celebrada ayer en la Delegación de Hacienda, para tratar de la aprehension de cierta cantidad de harina en Aljezares, se acordó:

Condenar al denunciado el pago del importe triple de los derechos y recargos correspondientes; y apereibir á los alcaldes pedáneos de Aljezares y Los Garres para que en lo sucesivo no se mezclen en asuntos que no son de su competencia.

El sábado en la noche fué obsequiado con una serenata nuestro amigo D. Jesualdo Cañada, que celebraba sus días el domingo. En este día fué visitado y felicitado por sus numerosos amigos, especialmente por lo más distinguido del partido liberal sagastino, á quienes obsequió espléndidamente.

Para esta noche ha convocado el Sr. Gobernador en su despacho á una reunion de caracter oficial con objeto de tratar de la inauguración de las obras de defensa contra las inundaciones.

Ha llegado á Alicante el compañero Iglesias.

Hemos dado al cobro á los repartidores de este periódico los recibos del mes de Diciembre, cuya cobranza se ha retrasado algo con motivo de las pasadas fiestas.

Han sido trasladados á la cárcel de Cieza, los detenidos con motivo del asesinato cometido en Abanilla en la persona de Juan Tolmos, hace pocas noches, Angel, Antonio y Maria Navarro, mujer esta del Tolmos.

Uno de los detalles que se cuentan de público en Abanilla, es el de que los asesinos, después de cometer el crimen, tuvieron la cachaza de mudarle las prendas á la víctima.

También se dice que á los detenidos se les encontraron en las ropas manchas de sangre recién lavadas. Cuando estos cruzaron el pueblo, para ingresar en la cárcel de Abanilla, iban fumando tranquilamente.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que cumpla en la cárcel de Lorca la pena de dos años y cuatro meses, á que le condenó la audiencia de dicha ciudad, por parricidio por imprudencia, el preso Antonio Larios Martinez.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha concedido autorización al capitán general de Filipinas para disponer la traslación de los restos mortales de D. Manuel Castilla é Hidalgo, fallecido en Noviembre de 1882, desde Manila al cementerio de Cartagena.

Para la conservación y reparación de la iglesia Catedral en Cartagena, van á abrir una suscripción popular los cartgeneros, que encabezará el Ayuntamiento, nombrándose al mismo tiempo una junta que entienda en tan loable propósito.

El jefe del puesto de la guardia civil de La Union ha remitido al señor gobernador 240 armas de fuego y blancas, ocupadas á otros tantos individuos estas últimas noches.

Los médicos de la beneficencia provincial se han reunido con objeto de

colegiarse, y con arreglo á reglamento, han sido elegidos: decano del colegio D. Benito Ciosa y secretario D. Claudio Hernandez.

Segun un colega, las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido en unas casas de la calle Mayor de La Union, de que dimos cuenta oportunamente, se calculan en unas 25.000 pesetas.

El domingo por la tarde, después de terminada la función en el teatro de Romea, una familia se dejó olvidados unos jmelos metidos en su estuche, en la 2.ª fila de anfiteatro en el núm. 17, y como había unas señoras en los números siguientes 19, 21, 23 etc., con una niña y un niño y se quedaron en dicho sitio, cuando los dueños de los jmelos se marcharon, y por si no saben á donde han de mandarlos, se les suplica hagan el favor de entregarlos en la calle de la Administración, núm. 3, frente al Gobierno civil, ó en esta redacción y se les agradecerá infinito por ser recuerdo de familia.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde por la compañía de Cereceda, «La Choza del Diablo.»

Los NIÑOS ENCUENTRAN mejor e pan de otra casa aunque sea peor que el de la suya. Algunos prefieren los específicos de London á los del país. La Jalea Pectoral contra la Tos vence á todos los extranjeros. Farmacia Catalana.

J. GUIU.
DENTISTA,

Ha regresado de su escurion á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como también las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10—1

CORONAS FÚNEBRES

en comision y á precio de fábrica desde 5 á 500 ptas. Centro de Novedades. Calle de Balboa, 5, bajo. Murcia.

A la persona que tuviese necesidad de comprar este artículo se le regalará la inscripcion en letra dorada para la gasa ó cintas de dicha corona. 10—1-m

TELEGRAMAS.

Madrid 18, á las 10 y 35.

En el Congreso terminó el debate político.

Cánovas, después de defender á los ministros de las alusiones de Sagasta, abogó por la nivelacion de presupuestos, reclamando la cooperacion de las oposiciones.

Rectificó Sagasta atacando duramente á Tetuan.

Este enfurecido dijo que se separó de Sagasta cuando sublevaba á los sargentos para asesinarlos.

(Desaprobacion en la cámara.)

Intervino Márton para alusiones, declarando que es probable vuelvan á prestar su concurso los liberales.

En las costas de Portugal naufragó un buque español, pereciendo la tripulacion.

En el Senado se aprobó en definitiva el proyecto de prórroga de tratados.

El Consejo de Marina modificará las bases para la construccion del dique de Cartagena.

¡OJO AL ENGAÑO! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legitima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, «contra la luz,» el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legitimo, se ven en letras transparentes, en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York,» señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiaba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 9

AVISO.—La Tienda del Catalán avisa á sus parroquianos que se han recibido las bonitas almohadillas con que obsequió el pasado Diciembre á sus favorecedores, pudiendo recogerlas los tenedores de los vales que se entregaron al concluirse la primera remesa.

Pasas superiores, higos pajareros de Alhama, champagne marca «El Galgo», á 3 ptas. botella, vino Priorato y Cepa Maccon, á 1.50 ptas. botella, vinos de Jerez y Málaga, licores, ga letas finas, etc.

Tienda del Catalán de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual (Contraste) 7. Teléfono 107. 8—6

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de mor-z, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legitimos Rober Tissot y Paul Hemmeler

Gran existencia de relojes legitimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

Vinos de Jerez legitimos.
Jerez natural, 6 reales botella.
Manzanilla fina, 12 reales.
Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.

TEJERA DEL PALMAR.

Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.ª) ptas. 85

Id. id. (de 2.ª) 50

Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar. 150

Id. id., tamaño ordinario. 55

Ladrillos de mesa, de 5 centímetros 85

Ladrillos huecos, de 7 centímetros 30

Id. id. de 5 centímetros. 5

Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar 22'50

Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior. 80

Id. id. con gollete. 90

Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior. 100

Id. id. con gollete. 125

Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro. 225

Id. id. con gollete. 250

(Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

CISCO.—Se vende de piñuelo, en 20 reales quintal, en la Panadería de Mariano Gambin, calle de Jabonerías.

Pimiento Molido

de cáscara sola y sin ningun aceite, se vende en latas de

2, 4 Y 8 REALES

EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.

LADRONES CHASQUEADOS.

Consiguiese adquiriendo los ricos é inalterables cubiertos de metal blanco que solo son fabricados para el Bazar Murciano y los vende al precio de 2 ptas.

Hay recientes ejemplos que demuestran que los ladrones, despues de haber penetrado en una casa y tomarlos como plata han abandonado su presa conociendo que eran de metal blanco.

Hay cucharones, cazos, pinzas para azucar, cucharillas para café y varios enseres de mesa. 8—3

AMA DE CRIA.—De 23 años y leche de un mes, que desea criar en su casa ó la de los padres. Razon, camino de Churra, Puente Alto, carril de la ermita de Puche; preguntando por Dolores Aragon. 8—3

OTRA.—Para su casa ó la de los padres fuera de esta poblacion. Darán razon, calle de las Ericas, sin número, preguntando por Ana Maria Diaz Gomez.

PIRETRINA Elixir Odontálgico.

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO Farmacia de Lopez Gomez Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

VINOS SUPERIORES DE MESA Y

Acete de primera del País

por cuenta del propio cosechero. Se vende: el vino rico de mesa, á 24 rs. arroba, y el aceite superior, á 54.

Plaza de don Pedro Pou, 23. 5-4

COLOCACION.

—La desea encontrar un jóven para todo el dia ó parte de él, en cualquier ocupacion que esté á su alcance. Tiene personas que respondan por él y si es menester pongan fianza. Darán razon en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—De 20 años de edad y leche de 15 dias, para casa de los padres. Darán razon, calle los Postigos, 6, preguntando por Josefa Godinez. 8—1

ACADEMIA DE MÚSICA Y DE DIBUJO
BAJO LA DIRECCION

DE LOS SEÑORES CARRASCO Y VALERO
Calle del Paseo de Corvera, núm. 26

En esta academia se han introducido nuevamente los trabajos que á continuacion se expresan y además clases especiales para niñas y señoritas, bajo la representacion de señoras. Los nuevos trabajos que se ofrecen son los siguientes:

Letra inglesa.

Dibujo de adorno y natural.

Toda clase de trabajos en sábanas y pañuelos con tinta indeleble.

Pintar al esmalte sobre cristal, etc.

También se admiten encargos en dibujos especiales para toda clase de bordados. 4—8

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.
José Juliá

FRENERÍA, 35, MURCIA.
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

SE VENDE un cuadro pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

AL PUBLICO.—El dueño del horno de la calle de la Gabacha ofrece al público pan madrileño, casero, sobado, catalan y francés, todo pesado en la caseta, al lado de la Carnicería, frente al establecimiento de antes.

ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO
DIRIGIDA POR EL MAESTRO NORMAL

DON FRANCISCO TARIN.
Val de S. Antolin, 38.

Aritmética mercantil.

Teneduría de libros.

Lengua francesa.

Correspondencia comercial, española y francesa.

Gramática general española.

Letra inglesa y redondilla.

Se dan lecciones particulares á las maestras y señoritas que lo deseen.

Los honorarios serán módicos. 4-4-m

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO



PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

REFRESCANTE Y

DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.